

DMI 061/24

Neuquén, 27 de junio de 2024

A la Señora
Presidenta de la Honorable Legislatura
de la Provincia del Neuquén
Gloria Argentina Ruiz
SU DESPACHO

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y, por su intermedio, a las y los miembros de esta Honorable Cámara con el objeto de remitir para su tratamiento el presente Proyecto de Declaración.

Sin otro particular hacemos propicia la oportunidad para saludar a usted atentamente.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

DECLARA:

Artículo 1º La Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén expresa su más enérgico rechazo y condena al intento de golpe de estado en la República de Bolivia, manifestando su firme apoyo a la democracia, el estado de derecho y la voluntad popular.

Artículo 2º La Honorable Legislatura del Neuquén expresa la solidaridad del pueblo del Neuquén con el pueblo boliviano, en la defensa de su soberanía y autodeterminación, apoyando toda iniciativa que contribuya a la paz y estabilidad en la región.

Artículo 3º Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial, a la Cancillería Argentina, y a la Embajada de Bolivia en Argentina.

FUNDAMENTOS:

La Provincia del Neuquén, comprometida con los principios democráticos y la defensa de los derechos humanos, no puede permanecer indiferente ante la situación de crisis institucional que atraviesa la República de Bolivia. Ante el intento de desestabilización y quiebre del orden constitucional llevado a cabo por un grupo de las fuerzas armadas del país vecino, resulta necesario expresarse ante esta situación que representa una grave amenaza para la democracia en toda la región latinoamericana.

Siendo que actos de esta semejanza fueron realizados en nuestro país, los cuales nos marcaron una de las épocas más oscuras de nuestra historia, resulta un deber para este cuerpo, manifestar su repudio ante cualquier forma de intervención que atente contra la voluntad popular y el estado de derecho, siendo la defensa de la democracia no solo es un compromiso de carácter local, sino un imperativo moral y político a nivel global que debe primar por sobre cualquier otra forma de gobierno en miras de garantizar el respeto de los derechos fundamentales consagrados en las cartas fundamentales de cada estado.

Es por ello que solicitamos a los demás miembros de este honorable cuerpo el acompañamiento y aprobación de este proyecto de declaración.